



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051812/2014

VISTO:

El presente Expte. por el cual se eleva la propuesta de designación del Ing. Ladislao MATHE como Director de la Escuela de INGENIERÍA ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los requisitos establecidos por la Resolución 745-T-2010;

Que conforme al acta de la reunión del Consejo de Escuela se propone la designación del Ing. Ladislao MATHE como Director de la misma;

Lo informado por el Área Personal a fs. 20;

Lo aconsejado por la Comisión ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Director de la ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, al Ing. Ladislao MATHE (Leg. 21331 – D.N.I: 8.453.513 – F.N:21-FEB-51), a partir de la fecha y por el término reglamentario.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, a las Escuelas y Departamentos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mag. GERMAN NALDINI
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION Nº 896 -HCD.-2014.-



Av. Vélez Sársfield 1601
X5016GCA - CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139